



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *15* de *AGOSTO* de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1493/2018, de fecha 31 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Martín Pablo De Diego que renunció, se contrate al doctor Uriel ALTCLAS con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín N° 2.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 35/40 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

*[Signature]*  
RRHH  
*[Signature]*  
SGA

*[Signature]*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION